CATEDRA DE TURISMO IDT "PREPARANDO MI FUTURO"			
Guía de fortalecimiento del aprendizaje y desarrollo de la cultura y responsabilidad turística desarrollada en apoyo con la Universidad Pedagógica Nacional para el Instituto Distrital De Turismo – IDT			
Módulo	Conceptos de turismo	**Título de la conferencia**	Código de Ética del Turismo y Turismo Responsable
Cátedra No.	4	**Profesional Expositor**	Martha Cecilia Ramírez Ramírez
Presentación	El turismo es una actividad que todos disfrutamos y para la cual debemos prepararnos. Dentro de la diversión y el ir a nuevos destinos en algunas ocasiones no pensamos en nuestras acciones y las consecuencias que trae cuando no conocemos las reglas de convivencia o normativas o la cultura. La cátedra base de esta guía sobre el Código de Ética del Turismo y Turismo Responsable, nos convoca para aprender lo que esperan de nosotros en el rol de turistas, empresarios o desde nuestro quehacer como ciudadanos de un país con vocación turística; las actividades permitirán aprender sobre cómo hacer turismo responsablemente y nos permite reflexionar y comprender sobre el Código Ético del Turismo, de esta manera hacer del turismo una actividad divertida y consiente.		
Derechos básicos de aprendizaje lenguaje	**Grado 10°.** Escribe textos que evidencian procedimientos sistemáticos de corrección lingüística y el uso de estrategias de producción textual. **Grado 11°.** Comprende que los argumentos de sus interlocutores involucran procesos de comprensión, crítica y proposición.		
Derechos básicos de aprendizaje sociales	**Grado 10°.** Comprende que existen multitud de culturas y una sola humanidad en el mundo y que entre ellas se presenta la discriminación y exclusión de algunos grupos, lo cual dificulta el bienestar de todos. **Grado 11°.** Analiza cómo el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (políticos, económicos y sociales).		
EXPERIENCIA PUNTO DE PARTIDA	¿Alguna vez ha escuchado sobre la ética del turismo? ¿Cuáles serían esos derechos o deberes que hay alrededor del turismo? Bueno, para estas preguntas existe una respuesta: Código *de Ética del Turismo*, este documento muestra 10 artículos que nos explica de qué manera se ejerce el turismo responsable. Pero ¿para qué un código? A continuación, encuentra los objetivos del Código de Ética de manera aleatoria. Organice en el siguiente gráfico los objetivos del turismo responsable: ✓ Crear un marco de referencia para el desarrollo responsable y sostenible del turismo mundial. ✓ Aumentar al máximo los beneficios para los residentes de los destinos turísticos. ✓ Promover un orden turístico mundial equitativo, responsable sostenible, en beneficio mutuo de todos los sectores de la sociedad y en un entorno de economía internacional abierta y liberalizada ✓ Proteger el futuro del sector turístico. ✓ Aumentar su contribución a la prosperidad económica, a la paz y al entendimiento entre todas las naciones del mundo.		

- ✓ Minimizar los efectos negativos del turismo en el medio ambiente y en el patrimonio cultural.
- ✓ Proteger el futuro del sector turístico.

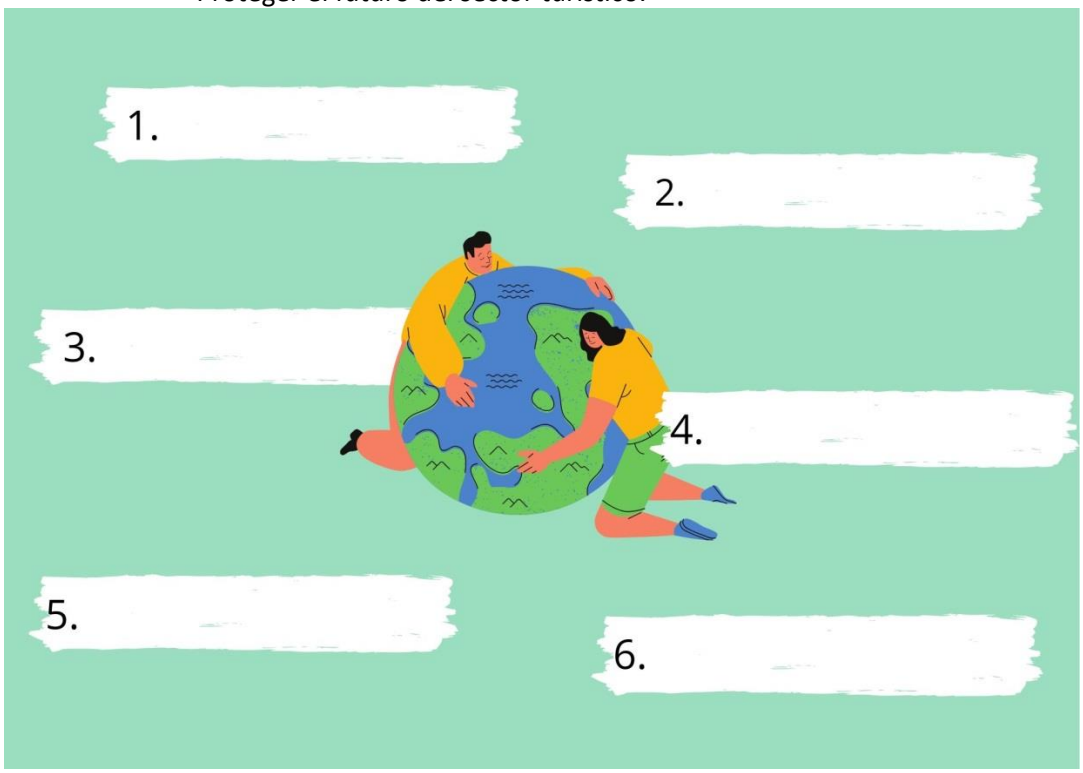

Están claros los objetivos del Código de Ética de Turismo, ahora cuéntenos que pasa en su región relacionado con este tema y a través de una corta historieta o un conjunto de fotografías, muéstrenos un ejemplo de las consecuencias que trae el incumplir estas normas.

¡Dibuje o pegue!

CLAVE: LOS CONCEPTOS	El Código de Ética del Turismo está dirigido a los gobiernos, las comunidades, el sector turístico y sus profesionales, los medios de comunicación y a los turistas. Identifique y escriba en el cuadro correspondiente el papel que cumplen los actores en su territorio relacionados con la actividad turística, lo que se espera del comportamiento y las tareas que deben realizar.

	Todo código, cuenta con un conjunto de directrices o la orientación de cómo se debe actuar desde cada rol o ámbito y en este caso de la Ética para el Turismo son 10, los lineamientos. Leamos: Articulo 1: Contribucion del turismo al entendimiento y al respeto mutuos entre hombres y sociedades. Articulo 2: El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo. Articulo 3: El turismo, factor de desarrollo sotenible. Articulo 4: El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad. Articulo 5: El turismo, actividad beneficiosa para los paises y las comunidades. Articulo 6: Obligaciones de los agentes del desarrollo del sector turistico. Articulo 7: Derecho al turismo. Articulo 8: Libertad de desplazamiento. Articulo 9: Derechos de los trabajadores y los empresarios del sector turistico. Articulo 10: Aplicación del Codigo Etico de Turismo. De acuerdo con lo anterior establezca una relación entre los actores del turismo y las orientaciones de 1 a 10, explique, como se relaciona cada artículo con los agentes gubernamentales, Comunidad, Sector turismo, Medios de comunicación y turistas.
Gobierno 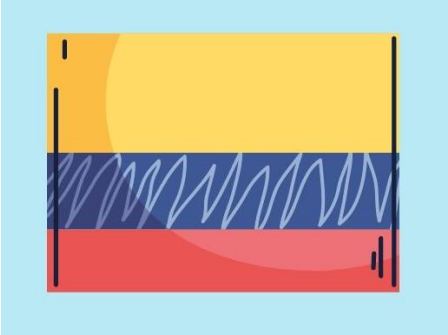	Ejemplo: Articulo 10, Aplicación del código. El gobierno debe procurar que se cumpla el codigo así mismo debe generar políticas nacionales y regionales para el debido cumplimiento, asignar una inversión las preservación de la cultura y el medio ambiente. Establecer las normas de empleo entre otros.
Comunidades: 	

Sector turismo y sus profesionales:	
Medios de comunicación:	
Turistas:	

APROPIEMOS REALIDADES	Ya conocemos el papel que tienen los diferentes actores del turismo, comprendemos la importancia del rol de cada uno y conocemos lo que pasa en nuestras regiones. Es momento de observar y reflexionar sobre nuestros actos y lo que hacen otras personas, ¿Qué hacemos cuando viajamos? ¿Cómo actuamos cuando vamos a un lugar nuevo? ¿Somos responsables? El turismo responsable es un compromiso de valorar nuestro territorio y cuidarlo, así como también cuidar los lugares a donde vamos de manera que nuestro impacto sea positivo en el sitio. Este precepto va de la mano con el Turismo Sostenible de manera que exista un equilibrio social, ambiental y económico en los destinos que visitamos. Para esto es importante preservar esos lugares que tienen saber cultural, entornos ambientales y tradiciones. Para valorar nuestro territorio selecciona tres lugares turísticos de tu ciudad o municipio si los hay, y si no, proponga lugares que sean considerados importantes porque tienen potencial turístico o cultural. Muestre a través de fotografías o dibujos con una breve explicación, acciones responsables y de cuidado para el lugar:

Foto:	Foto:	Foto:
Texto	Texto	Texto

APRENDIZAJE SEGURO	Imagine que es un turista de visita en su ciudad o municipio. Ahora que conoce los principios Éticos del Turismo y que sabe cómo ser un turista responsable, escriba que haría y que NO para demostrar su cultura turística

QUE HARIA	**QUE NO HARIA**

Cierre: Cuando se hace turismo es importante respetar los lugares y a las personas que nos reciben, siempre preservar el ambiente y debemos denunciar las violaciones de la norma en cualquier circunstancia.
A modo de cierre comparta una frase, oración o pensamiento en la que exprese sus reflexiones o aprendizajes.

Texto:

Perfil Profesional de: Martha Cecilia Ramírez Ramírez.	Trabajadora Social, especializada en Planeación, Gestión y Control del Desarrollo Social. Egresada de la Universidad De La Salle. 27 años de experiencia en el diseño e implementación de programas orientados al desarrollo humano. Actualmente lidera el programa de Responsabilidad Social del IDT, desde donde se ejecutan dos proyectos: prevención de la ESCNNA en el contexto del turismo de la ciudad. Bogotá Destino Turístico Integró y Transparente.

Diseñada por	Gisselle Cuéllar Practicante	Sandra Villamizar R. Docente	Revisa y aprueba IDT
	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL *Educadora de educadores*		BOGOTÁ